



Acta núm: LE529
Fecha: 22/10/25

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

Fecha y hora de celebración

22 de octubre de 2025 a las 12:30:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENCIA

Dª. Salud Gordillo Porcuna, Subdirectora General de Contratación

SECRETARIO

D. Víctor J. Fernández Troyano, Técnico de Gestión Unidad Contratación

VOCALES

Dª. Montserrat Ruiz Ruiz, Jefa Departamento Contratación

D. Javier Salamanca Rodríguez, Jefe Departamento Control Financiero y Auditoría

Dª. Ana Remedios Peinado Rodríguez, Letrada

Orden del día

1.- Otros: Informe del Departamento de Gestión dirigido a la Mesa de Contratación en el expediente 2025/072

Se Expone

ÚNICO.- Informe del Departamento de Gestión dirigido a la Mesa de Contratación en el expediente 2025/072.-

La Mesa de Contratación conoce el informe emitido por el Técnico de Administración General del Departamento de Gestión de fecha 20 de octubre de 2025, con CSV uVOFm9wcJJG2Kq4gzGymTQXuafPBms, en el que concluye :

Valorando los argumentos anteriores y en aras de evitar un perjuicio a ésta administración tanto económico como técnico ya que el producto ofertado no se corresponde con el contemplado con la memoria técnica del contrato y en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 149 de la LCSP se propone :

PRIMERO.- Se considere por la Mesa de Contratación la exclusión de la mercantil Gerálvez Proyectos Contract S.L con CIF B88404538, por incurrir en baja

FIRMANTE
VICTOR JOSE FERNANDEZ TROYANO
SALUD GORDILLO PORCUNA
CÓDIGO CSV
uVOFmjKmwbkzVSvjwvzGRJ3vMsyNhv

NIF/CIF
****086**
****120**

FECHA Y HORA
12/11/2025 09:47:03 CET
12/11/2025 10:56:28 CET
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

desproporcionada para su oferta en el LOTE I habiendo presentado un precio unitario para la silla de uso intensivo con certificado 24 horas más de un 50% inferior al del resto de participantes e incumpliendo los requisitos técnicos del producto.

SEGUNDO .- *Se proceda por el Órgano de Contratación a la Adjudicación del Lote I del contrato 72/2025 de Suministro de Mobiliario del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a OFICINAS Y TABIQUES S.L con CIF B14679906, por haber obtenido mayor puntuación una vez se han aplicado los criterios de adjudicación previstos en la cláusula doce del PCAP.*

La Mesa acuerda que para un mejor conocimiento del asunto, y a la vista del informe emitido que adolece de falta de claridad y de contundencia, que el técnico informante deberá aclarar los siguientes extremos:

1.- Si una vez revisada la oferta presentada por GERÁLVEZ PROYECTOS CONTRAC S.L., los certificados y fichas técnicas presentados por la entidad, reúnen los requisitos contemplados en la Clausula 5, apartados 4 y 5 del Lote 1, del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Asimismo, deberá motivar detalladamente en qué documentación se basa.

2.-En el informe que el técnico del Departamento de Gestión emitió en su día justificando la baja, se indicaba:

[...]

Comprobada la documentación de GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L. con CIF B88404538, se declara por esta empresa, que la oferta ha sido elaborada de conformidad con el presupuesto previamente acordado con los fabricantes, quienes actúan en calidad de distribuidores oficiales. Esta relación de distribución oficial, sumada al volumen de pedidos realizados a dichos fabricantes, nos ha permitido obtener condiciones comerciales favorables, incluyendo descuentos especiales aplicables específicamente a este expediente.

Que el beneficio obtenido por la sociedad se alinea con los márgenes pre establecidos para este tipo de operaciones. Gerálvez Proyectos Contrac S.L., al ser una PYME, presenta unos gastos operativos relativamente bajos. Esta característica le permite mantener un porcentaje de beneficio industrial inferior al de otras entidades del sector, optimizando así su competitividad en el mercado.

Que el Departamento técnico y comercial de Gerálvez Proyectos Contrac, S.L. se dedica a mantenerse en constante formación y actualización respecto a todas las oportunidades de negocio que recibimos provenientes de la Administración Pública. Esto implica que nuestro equipo participa regularmente en cursos, talleres y sesiones de capacitación para comprender mejor los requisitos, procedimientos, normativas y tendencias del sector público. Además, nos esforzamos en adquirir conocimientos específicos sobre las diferentes licitaciones, contratos y procesos administrativos, con el fin de ofrecer propuestas competitivas, cumplir con los estándares exigidos y maximizar las posibilidades de éxito en cada oportunidad. De esta manera, garantizamos que nuestro personal esté siempre preparado para responder de manera eficiente y profesional a las necesidades y demandas de la Administración Pública, asegurando así



Acta núm: LE529
Fecha: 22/10/25

un servicio de calidad y una gestión efectiva de cada proyecto o licitación en la que participamos.

La empresa ha establecido acuerdos con los proveedores con respecto a precios y condiciones especiales, aprovechando su sólida solvencia económica y considerable volumen de compras. Se encuentra adecuadamente capacitada para realizar el suministro conforme a la oferta presentada, respaldada por una amplia experiencia en el suministro, montaje e instalación de equipamientos para las Administraciones Públicas, siempre en estricta conformidad con los requerimientos de los diferentes organismos.

Que la empresa cuenta con una amplia experiencia en la contratación pública habiendo resultado adjudicataria de numerosas licitaciones públicas.

[...]

*En conclusión y a la vista de la documentación aportada por las empresas licitadoras no hay motivos para no considerar suficientemente justificado que GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L. (lote 1) y **** (lote 2) puedan llevar a cabo la prestación objeto del contrato.*

[...]

La Mesa de Contratación le requiere que aclare y motive detalladamente si mantiene la justificación de la baja que informó en su día, y en caso contrario a que obedece el cambio de criterio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión en el día de la fecha, de lo que como Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

SECRETARIO

Víctor J. Fernández Troyano

PRESIDENTA

Salud Gordillo Porcuna

FIRMANTE
VICTOR JOSE FERNANDEZ TROYANO
SALUD GORDILLO PORCUNA

CÓDIGO CSV
uVOFmjKmwbkzVSvjwvzGRJ3vMsyNhv

NIF/CIF
****086**
****120**

FECHA Y HORA
12/11/2025 09:47:03 CET
12/11/2025 10:56:28 CET

URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmjKmwbkzVSvjwvzGRJ3vMsyNhv

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 382ec1035175f551c242f14bc62129d6213a920f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016640_2025_uVOFm8068798698534845121165861
Órgano:	LA0016640 - Contratación
Fecha de captura:	10/11/2025 08:50:27
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmjKmwbkzVSvjwvzGRJ3vMsyNhv



Código QR para validación en sede